

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

Año 144 — NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1991 — Núms. 11-12

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

Manuel Cuesta Palomero

Iscar Peyra, 26. Tel. (923) 21 82 05. 37002 SALAMANCA



prelado

Exhortación Pastoral

DOMUND, 1991

«JESUCRISTO, UN DERECHO DE TODO HOMBRE»

Bajo la luz de la reciente Encíclica del Papa sobre las Misiones —Redemptoris Missio— celebramos el Domund de este año. Debe constituir una nueva ocasión para crear en la Iglesia y en cada uno de sus miembros la inquietud por anunciar la salvación de Jesucristo a los que todavía la desconocen. De acuerdo con ello, se trata en esta Jornada de despertar la conciencia de los cristianos acerca de la transmisión solidaria de los bienes del evangelio. Abrirse a la universalidad, sin particularismos de ninguna clase, es la tarea a la que nos convoca esta celebración que tanto auge está adquiriendo entre nosotros.

Asistimos actualmente a una feliz exaltación de los derechos humanos como consecuencia del reconocimiento, cada vez mayor, de la dignidad de la persona. Pero en medio de esta justa apología del hombre como centro de la creación, ocurre con frecuencia que se subrayan más unos derechos que otros. Entre estos últimos, aparece, con escasa valoración social, del conocimiento de Jesucristo. Por eso, y aunque parezca un tanto novedoso, el lema del presente Domund es precisamente éste: «Jesucristo un derecho de todo hombre». A este propósito, el Papa dice: «Lo que más me mueve a proclamar la urgencia de la evangelización misionera es que ésta constituye el primer servicio que la Iglesia puede prestar a cada hombre y a la humanidad entera».